



Alexandra Délano, *Mexico and Its Diaspora in the United States: Policies of Emigration since 1848*, Nueva York, Cambridge University Press, 2011, 288 pp.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno de más de un siglo de antigüedad, que se ha caracterizado por su complejidad y sensibilidad dentro de la agenda bilateral. Con más de treinta millones de personas de origen mexicano en la Unión Americana, hay una gran cantidad de estudios sobre el tema, y aun así permanecen las mismas preguntas y surgen nuevos cuestionamientos respecto a las políticas migratorias de México y Estados Unidos. ¿Cuál es la capacidad real del gobierno mexicano para diseñar e implementar una política migratoria coherente? ¿Qué impacto han tenido las acciones consulares de México en Estados Unidos? ¿Nuestro país ha buscado influir internamente en el país vecino del norte a través de su política migratoria? Pocos son los especialistas, como Alexandra Délano, que han ofrecido un análisis integral del tema migratorio, es decir, no sólo antropológico, sino también social, político y económico.

Délano ha desarrollado un material único, ya que permite responder a estas y otras preguntas desde distintos ángulos teóricos, tomando en cuenta los diferentes momentos históricos de la relación binacional. La perspectiva integral de la autora traza la transformación de la política migratoria de México desagregando factores internos, transnacionales e internacionales. Sin embargo, la atribución más valiosa de *Mexico and its Diaspora in the United States: Policies of Emigration since 1848*, es que, a pesar de lo que indica el título, no sólo permite comprender la transformación de las polí-

ticas migratorias de México hacia su comunidad en Estados Unidos, sino que facilita un entendimiento general de la relación compleja, asimétrica e interdependiente entre estos dos países.

La autora argumenta que la política exterior del país se ha definido con base en las percepciones que el mismo gobierno tiene de sus límites y posibilidades de acción. En este sentido, la “falta de iniciativa” del gobierno mexicano respecto al fenómeno migratorio se debe al “temor a intervenir en políticas nacionales de Estados Unidos”. Délano explica detalladamente cómo México pasó de la “política de la no política” a una estrategia activa de “sí se puede”, en la que los consulados en Estados Unidos desempeñaron un papel primordial.

La revisión histórica que realiza la autora es impecable; el libro recopila y explica los cambios en la política migratoria de México desde 1848 hasta 2010: desde el episodio en el que México perdió más de la mitad de su territorio; el controvertido trato “preferencial” de Porfirio Díaz con los extranjeros; la política y el discurso nacionalista de Venustiano Carranza; la Segunda Guerra Mundial y el Programa Bracero; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la institucionalización de mecanismos de cooperación y, finalmente, los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, en los que el cambio en la interpretación de los conceptos de soberanía y la no intervención permitieron una política migratoria más activa.

Dentro del análisis de estos 162 años de historia, me gustaría subrayar tres puntos clave en la relación bilateral de México con Estados Unidos. Primero, algunas de las preocupaciones del gobierno mexicano han sido constantes e invariables, como: las condiciones laborales de los trabajadores migrantes, los derechos humanos de los connacionales, la incapacidad de recibir a los mexicanos repatriados y el desaprovechamiento de sus habilidades adquiridas.

Segundo, la capacidad de respuesta de México para defender sus intereses ha sido definida con base en diversos factores nacionales, internacionales y transnacionales. La reinterpretación de la política exterior mexicana y la redefinición de “protección consular”, a principios del siglo XXI, permitieron el cambio de una política migratoria limitada a una más activa, en la que se iniciaron actividades que antes eran consideradas como intervencionistas.

Tercero, el hecho de que poco a poco se ha abandonado la diplomacia silenciosa. El TLCAN permitió la institucionalización de nuevos mecanismos de comunicación y cooperación, lo que llevó a un diálogo más abierto y diverso. Esta situación ha sido aprovechada por las representaciones consulares que, más allá de la tradicional defensa y asistencia a los connacionales, abren caminos de participación para migrantes y crean mayor contacto con actores aliados en Estados Unidos.

México ha definido su política exterior, en particular su política migratoria, dentro de una estructura asimétrica de poder, y *Mexico and its Diaspora in the United States* ofrece una novedosa perspectiva para comprender la situación desde la visión del país de origen. Este trabajo le valió a la autora el William M. LeoGrande Prize 2012 de la Universidad Americana, Washington D. C., por el mejor libro sobre relaciones Estados Unidos-América Latina. Alexandra Délano ofrece una lectura ágil y fluida que detalla hechos históricos, pero que no pierde el rico análisis teórico y práctico. Por último, cabe destacar que El Colegio de México publicó este año la versión en español de este material, obligatorio para toda aquella persona, especialista o no, interesada en el tema migratorio y la relación México-Estados Unidos.

*Andrea Daniela Martínez Hernández*